

PROYECTO

JORNADA

CONTINUA

C.E.I.P. VELES E VENTS



Avda. Corts Valencianes, 1

Teléfono: 966870900 Fax: 966870901

Correo: 03015646@gva.es

03580 L'Alfàs del Pi (Alicante)

ÍNDICE

1.- Justificación.

Mejora que se pretende conseguir a través de este plan:

- a. ámbito pedagógico**
- b. ámbito de convivencia**
- c. ámbito de coordinación**
- d. ámbito de la coeducación e igualdad de género**
- e. ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral**
- f. ámbito de salud**

2.-Horario general del centro.

3.- Planificación de la actividad de los docentes hasta las 17.00h

4.- Implicación del profesorado del centro en la supervisión de la actividad no lectiva.

5.- Planificación de las actividades extraescolares de carácter voluntario.

6.- Planificación del servicio complementario de comedor

7.- Previsión de actuaciones formativas para la comunidad educativa

8.- Previsión de seguimiento y evaluación del plan específico de organización de la jornada escolar con la participación de toda la comunidad escolar.

1.- Justificación.

Como profesionales de la enseñanza buscamos, al igual que los padres y tutores, que la calidad educativa llegue a conseguir un desarrollo integral de la persona y, por ello, proponemos para nuestro Centro la jornada continua, en base a que estamos convencidos que con ella lograremos una mayor calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conseguiremos un mejor desarrollo integral de nuestros alumnos.

La experiencia nos viene demostrando año tras año que el rendimiento de los alumnos durante la jornada de mañana es mayor. Salir del colegio y destinar parte del tiempo a realizar actividades extraescolares hace que nuestros alumnos estén sobrecargados de trabajo, que terminen tarde sus tareas o que no tengan tiempo material para disfrutar de su familia, algo que necesitan de verdad. A medida que avanza la semana se puede comprobar como el rendimiento escolar disminuye considerablemente en el horario de la tarde. Con la jornada continua, los alumnos tendrían sus horas lectivas por la mañana. Tras comer, los que utilicen este servicio, tendrían tiempo de descansar, de realizar sus deberes y luego asistirían a las actividades extraescolares y podrían disfrutar de su familia.

Las horas de convivencia de los miembros de la unidad familiar debe servir para intensificar la comunicación y favorecer la implicación activa de los padres y madres en la educación de sus hijos, en aspectos tan importantes como la planificación del ocio y del tiempo libre, el control del trabajo autónomo, el juego, el descanso, las horas y programas de TV, la creación y encauzamiento de inquietudes culturales, artísticas, deportivas, sociales y recreativas en general.

Esta nueva situación no tiene por qué trastocar el nuevo modo de vida familiar. Se trata simplemente de organizar el tiempo disponible de los alumnos para que tengan una mejor distribución temporal y que contribuya a un desarrollo armónico de la persona sin tener que provocar en los niños/as situaciones de agobio, estrés, tensiones... porque después de clase no existe tiempo material para llegar a todo lo

que el ritmo de vida nos exige: estudiar, acudir a entrenamientos, actividades culturales, formativas, recreativas...

En base a las características anteriormente expuestas, elaboramos y proponemos el presente proyecto de cara a la Comunidad Educativa (es decir, alumnos, familias, docentes, comunidad,...) con la confianza puesta en que será considerado como un medio de mejora de la calidad educativa.

Somos conscientes de que modificar el horario no va ser la panacea para poder resolver todos los problemas educativos existentes en la actualidad. Sin embargo, en nuestro ánimo está mejorar la situación de nuestro Centro, considerando este hecho como una de las principales claves.

En la actualidad, como consecuencia de la evolución de la sociedad y de la mejora de la calidad de vida, nos encontramos ante la necesidad de adecuar la institución educativa a las necesidades de la sociedad actual y a la demanda de educación por parte de las comunidades.

Así pues, el Centro ha de convertirse en un elemento que dinamice la educación y que atienda todas las demandas educativas de la comunidad, buscando la mejor organización para nuestros alumnos/as, actividades, aprendizajes, tiempos, recursos, espacios...

La escuela debe ofrecer una formación integral, que no termina en el horario académico, sino que debe continuarse en horario extraescolar con actividades que contribuyan a completar dicha formación fuera del entorno escolar

Teniendo como fin primordial el desarrollo armónico e integral de nuestros alumnos, **los objetivos** que nos mueven al proponer el cambio hacia la Jornada Continua son:

Objetivos que pretendemos conseguir con la modificación de jornada:

1. Mejorar el rendimiento académico de los alumnos, aprovechando el horario de mañana para desarrollar las materias del currículo.
2. Adecuar el horario escolar al horario laboral de los padres favoreciendo así la relación familiar y aunar los horarios de Educación Primaria y Educación Secundaria.
3. Aumentar y potenciar el período de utilización del tiempo libre para otras actividades complementarias y formativas, a la vez que una distribución del tiempo del alumno más racional y eficaz.
4. Optimizar la utilización de las instalaciones escolares.
5. Contribuir a la creación de un nuevo marco de participación y colaboración con las familias e instituciones de nuestro entorno.

Objetivos de las actividades complementarias

1. Posibilitar las relaciones de amistad y cooperación entre los alumnos, al compartir actividades por las que tienen afinidad y en las que van a tener que colaborar.
2. Ofrecer un mejor aprovechamiento de las horas no lectivas para la realización de sus tareas y actividades no académicas.

Mejoras que se pretende conseguir a través de este plan:

a. En el ámbito pedagógico.

1. Al adecuar las horas de mayor rendimiento y capacidad de atención del alumnado con las horas de mayor carga lectiva, mejorará su aprovechamiento general, y esto tendrá una lógica incidencia positiva sobre los aspectos curriculares.

2. Aprovechamiento más racional del tiempo real que el alumno/a pasa en el Centro así como de su tiempo libre.

3. Procurar la optimización en el rendimiento escolar del alumnado y del trabajo del profesorado. En infantil, y según los centros que están llevando a cabo el programa experimental de jornada continua, los niños no presentan síntomas de cansancio, dado que las sesiones se desarrollan de forma lúdica y se organizan por medio de proyectos de trabajo, talleres y rincones. Además, con el horario partido había un mayor porcentaje de absentismo en estos niveles debido a que después de comer, los niños se quedaban durmiendo y no asistían a clase.

4. Favorecer la colaboración entre padres/madres y profesorado, al modificar el horario de atención a las familias adecuándolo de forma más racional a la jornada laboral de los miembros de la comunidad educativa.

5. Mejora general de la calidad de la Enseñanza Pública al mejorar aspectos curriculares, metodológicos y didácticos.

6. Facilitar la transición del alumnado de sexto al instituto ya que continúan con el mismo horario matutino y podrán mantener los hábitos de estudios adquiridos en la escuela sin tener que modificarlos.

7. Los alumnos/as podrían organizar mejor su tiempo de ocio y sus horas de estudio.

b. En el ámbito de coordinación.

1. Ayuda a un mejor conocimiento en sus hijos, al favorecer la comunicación entre ambos, por el hecho de ser sus horarios compatibles.

2. Hay un aprovechamiento más racional de los tiempos de trabajo y descanso tanto por parte del alumnado como del profesorado (ahorro de tiempo en viajes del centro a casa y viceversa, eliminación de un excesivo intervalo de tiempo entre la jornada lectiva de mañana y la de tarde... etc.)

3. Al aumentar el tiempo continuado del trabajo del profesorado de forma conjunta, se consigue flexibilizar más su labor, permitiendo optimizar los tiempos dedicados a reuniones conjuntas: Claustros, Consejos escolares, reuniones interniveles y tutorías.

4. Favorecer el perfeccionamiento y reciclaje del profesorado en horario de tarde.

5. El nuevo horario mejorará las posibilidades de innovación curricular, metodológica y didáctica, sobre todo al mejorar las condiciones de los tiempos que el profesorado dedica a su formación y reciclaje.

c. En el ámbito de convivencia.

1. Mejora las relaciones familia-escuela, creando actitudes más abiertas y positivas, favoreciendo su participación e integración en el Centro.

2. Con las actividades extraescolares ofertadas variadas y gratuitas se da mayor opción a los niños que no disponen de medios económicos para desarrollar alguna de ellas ya que acudan al centro y las puedan realizar. Además, puesto que las actividades se ofertan para todas las edades, los alumnos establecen mayores relaciones con niños de otras edades. Esto repercute a la hora de solucionar conflictos dentro de su hora de recreo matutina ya que interactúan y en caso de que surja algún problema, buscan soluciones entre todos.

3. Evitar los desplazamientos que deben realizar en la actualidad para que el niño/a acuda al Centro tanto por las mañanas como por las tardes.

4. Acerca los tiempos de permanencia en la escuela a los hermanos/as que, ahora con la E.S.O., son distintos y a los quehaceres del resto de la familia, facilitando así la convivencia familiar.

d. En el ámbito de la coeducación e igualdad de género.

Uno de los objetivos de nuestro centro es preparar al alumnado, además de que tengan un buen nivel académico, para que adquieran una buena capacidad de trabajo en grupo, tolerancia e igualdad, capacidad de resolución de conflictos y respeto hacia la igualdad de género. Por tanto, teniendo la jornada continua de mañana, abrimos la posibilidad de que tengan acceso a otra oferta formativa, es decir, a las actividades extraescolares, que complementen a sus aprendizajes y que favorezcan los aspectos citados anteriormente.

e. En el ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral.

Al finalizar el horario lectivo a las 14:00 horas el alumnado puede realizar la comida del mediodía en la unidad familiar siendo uno de los momentos en que la familia está reunida en su totalidad. Con la anterior jornada, los niños debían comer antes ya que tenían que acudir al centro a las 15:00 horas y no disponían de esta posibilidad. Además, muchas familias tenían que delegar en terceras personas (abuelos, vecinos, contratar a alguien) tanto para llevar como para recoger a sus hijos y de esta manera, evitamos esta complicación o compromiso a las familias.

Las actividades que los niños realizan fuera del horario escolar (inglés, deberes, preparación de controles o exámenes, escuelas de música, etc.) tienen la oportunidad de realizarlas antes y así poder dedicar más tiempo a la familia puesto que cuando los padres regresan del trabajo, ellos ya han finalizado sus tareas. Además al no tener que volver al centro, disminuye el tiempo de desplazamientos tanto para los alumnos, las familias y los padres trabajadores.

f. En el ámbito de salud

Según experiencias de centros pilotos de jornada continua, el horario de 9:00 a 14:00 horas, no representa mayor cansancio para el alumnado. Además, dada en la

zona en la que se encuentra el centro, consideramos que debido a las altas temperaturas que tenemos durante los meses de primavera y otoño, el rendimiento del alumno decae muchísimo en las sesiones vespertinas.

Además, como se ha comentado en anteriores puntos, muchos de los niños de educación infantil no venían a clase por la tarde por dos razones; una que se quedaban durmiendo después de comer y otra que, al no tener quién pudiera recoger a los niños/as a las 16:30h. los dejaban en casa de un familiar.

Otro aspecto a destacar es que expertos nutricionistas recomiendan como hora de almuerzo a partir de las 11 de la mañana aproximadamente y comer a partir de las 13:30 horas por tener un aporte nutricional y energético adecuado. Además se dan indicaciones de los almuerzos saludables y energéticos más adecuados. También se recomienda a las familias desde el centro tener un aporte nutricional adecuado en su desayuno para poder llegar a la hora del almuerzo sin problemas.

2.-Horario general del centro.

HORARIO ACTUAL					
9:00	12:30	12:30	15:00	15:00	16:30
HORARIO LECTIVO		COMEDOR + ACTIVIDADES		HORARIO LECTIVO	

HORARIO JORNADA CONTINUA					
ALUMNOS/AS SIN SERVICIO DE COMEDOR					
9:00	14:00	14.00	15:30	15:30	17.00
HORARIO LECTIVO		CASA		TALLERES/ACTIVIDADES (VOLUNTARIAS)	

HORARIO JORNADA CONTINUA			
ALUMNOS CON SERVICIO DE COMEDOR			
9:00	14:00	14:00	17:00
HORARIO LECTIVO		COMEDOR + ACTIVIDADES (MONITORAS)	

Durante el horario “de invierno” (de octubre hasta mayo), las sesiones de clase y recreo se distribuirán de la siguiente manera:

HORARIO PRIMARIA

HORARIO	TIPO DE ACTIVIDAD	
9:00-10:00	Primera sesión lectiva	60 minutos
10-10:45	Segunda sesión lectiva	45 minutos
10:45-11:30	Tercera sesión lectiva	45 minutos
11:30-12:00	RECREO	30 minutos
12:00-13:00	Cuarta sesión lectiva	60 minutos
13:00-14:00	Quinta sesión lectiva	60 minutos
14:00-17:00	COMEDOR (CARÁCTER VOLUNTARIO)	3 horas
15:30-17:00	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (CARÁCTER VOLUNTARIO)	1 hora y media

HORARIO INFANTIL

HORARIO	TIPO DE ACTIVIDAD	
9:00-10:00	Primera sesión lectiva	60 minutos
10-10:45	Segunda sesión lectiva	45 minutos
10:45-11:30	Tercera sesión lectiva	45 minutos
11:30-12:15	RECREO	45 minutos
12:15-13:00	Cuarta sesión lectiva	45 minutos
13:00-14,00	Quinta sesión lectiva	60 minutos
14:00-17:00	COMEDOR (CARÁCTER VOLUNTARIO)	3 horas
15:30-17:00	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (CARÁCTER VOLUNTARIO)	1 hora y media

La jornada del propio Centro Escolar, de 9 de la mañana a 17:00 horas de la tarde.

HORAS	DE LUNES A VIERNES
9:00 – 14:00	HORARIO LECTIVO (ALUMNADO Y PROFESORADO)

14:00-17:00	HORARIO DEL COMEDOR ESCOLAR
15:30-17:00	HORARIO TALLERES VOLUNTARIOS

Las instalaciones del Centro estarán disponibles para atender lo mejor posible a las necesidades de espacios para realizar las actividades escolares complementarias propuestas.

El centro también ofrece actualmente un servicio de conciliación de la vida familiar y laboral a través del AMPA llamado “Escuela mañanera”. Este servicio tiene la posibilidad de llevar a los niños a las 8:00 de la mañana hasta las 9:00 horas que es la hora de entrada de los niños a su horario escolar

FLEXIBILIDAD A LA HORA DE LA RECOGIDA DE ALUMNOS

Con la puesta en práctica de la jornada continua, a los padres/madres se les ofrecen diferentes opciones a la hora de recoger a sus hijos/as del centro:

- **Alumnos que no hacen uso del servicio de comedor:**

Opción 1: Los familiares recogen al alumno/a a las 14: 00h para ir a comer y el/la niño/a ya no vuelve al centro.

Opción 2: Los familiares recogen al alumno/a a las 14: 00h para ir a comer y vuelven a traer al niño/a a las 15:30 para la realización de talleres gratuitos y voluntarios (los cuales se especifican en el ANEXO 1) y salen del centro a las 17:00h.

- **Alumnos que hacen uso del servicio de comedor:**

Opción 1: Los familiares recogen al alumno/a a las 15:00h/15:30h, una vez ha hecho uso del servicio del comedor ya que dependiendo de los comensales se realizará uno o dos turnos

Opción 2: los familiares recogen al alumno/a a las 17:00h, una vez ha hecho uso del servicio de comedor y ha participado en los talleres atendidos por los monitores del comedor.

3.- Planificación de la actividad de los docentes hasta las 17.00h

La jornada lectiva del profesorado es de 5 horas de docencia directa con los alumnos/as, de 9.00 a 14.00 h. El desempeño de las tareas no lectivas se distribuye a lo largo de 5 horas semanales de la siguiente forma:

- Una tarde de 15.00 a 17.00 común para todo el claustro (establecido el miércoles) dónde se realizarán reuniones de coordinación docente, claustros, reuniones de ciclo, etc.
- Una tarde de 15.00 a 17.00 en turnos rotatorios dónde cada día se quedará un miembro del profesorado junto con un miembro del equipo directivo.
- El resto de tareas no lectivas se distribuirán de 14.00 a 15.00 hasta completar las 5 horas reglamentarias. Se compensarán las horas complementarias.
- Siempre habrá al menos un miembro del equipo directivo junto con un maestro que permanecerán en el centro hasta las 17.00 h.

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-14:00	HORARIO LECTIVO				
14:00-15:00	REUNIÓN DE CICLO	COCOPE COMISIONES		ATENCIÓN FAMILIAS	
15:00-17:00	TURNOS ROTATORIOS (1 MIEMBRO DEL PROFESORADO + 1 MIEMBRO DEL EQUIPO DIRECTIVO)		CLAUSTRO, CICLOS, COORDINACIÓN (TODOS)	TURNOS ROTATORIOS (1 MIEMBRO DEL PROFESORADO + 1 MIEMBRO DEL EQUIPO DIRECTIVO)	

En estas horas no lectivas, el profesorado aprovechará además para realizar acciones formativas y de perfeccionamiento de su labor.

4.- Implicación del profesorado del centro en la supervisión de la actividad no lectiva.

El claustro, a la hora de elaborar y aprobar el presente proyecto de actividades formativas extraescolares, además de comprometerse a colaborar y ayudar, en la medida de sus posibilidades, en la organización de tales actividades, acuerda también dejar constancia de que éstas deben cumplir las expectativas que toda la comunidad educativa espera de ellas y que velará por su normal funcionamiento y desarrollo.

La evaluación de las actividades formativas, en la que los maestros se comprometen a participar, se desarrolla en el apartado correspondiente.

5.- Planificación de las actividades extraescolares de carácter voluntario.

Se realizarán de acuerdo con la programación y distribución que se especifica en cada una de ellas, según propuesta, estudio, acuerdo y aprobación del Claustro y Consejo Escolar. El horario acordado para estas actividades queda fijado de 16:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, del primero de octubre al 31 de mayo.

Para realizar estas actividades, hemos contado con el apoyo del ayuntamiento y del AMPA, quien nos subvencionará económicamente para dotar al colegio de tantos monitores como fuese necesario para dirigir las actividades. A la hora de solicitar el número de monitores tenemos que tener en cuenta la ratio máxima establecida por ley, por lo que habrá un máximo de 25 alumnos/as por monitor.

Desarrollo

✓ La participación en estas actividades es totalmente libre y voluntaria, pero con el compromiso por parte de los padres de que sus hijos asistan a los diferentes talleres programados, mediante la firma del modelo que se adjunta en el ANEXO 2. Si llegara el caso, el alumno/a perdería el derecho a participar de no demostrar el interés necesario o por faltas de asistencia injustificadas.

✓ Los talleres tendrán un carácter más lúdico, y presentarán una coherencia interna y permitirán favorecer aprendizajes activos y significativos para el

alumnado dentro de un mismo marco conceptual y organizativo. Las acciones programadas serán inclusivas, contribuirán a la normalización lingüística del valenciano y atenderán a la diversidad y a la igualdad de género: no fomentarán el sexismo, la agrupación por sexos, ni la perpetuación de roles o modelos de masculinidad/feminidad preestablecidos.

Talleres:

Los talleres voluntarios y de oferta gratuita que, desde el centro, se proponen serán los siguientes:

A.- TALLER DE ACTIVIDAD ARTÍSTICA/CREATIVA:

Actividad realizada en base a la expresión artística de imágenes, sensaciones y sentimientos del alumnado.

Se realizará en diferentes formatos, texturas y a nivel individual o agrupamiento de alumnos.

Los objetivos que se pretenden conseguir con esta actividad son:

- Aprender a expresar y comunicar con autonomía e iniciativa, emociones y vivencias a través del proceso de creación artística en su dimensión plástica.
- Desarrollar una relación de autoconfianza con la producción artística y personal, respetando las creaciones propias de los otros, además de saber recibir y expresar opiniones.

Ratio: 1 monitor cada 25 niños.

Financiación: Gratuita, financiado por el AMPA y el Ayuntamiento.

B.- TALLER DE LECTURA:

Actividad que se realizará en la biblioteca del centro dónde el alumnado podrá elegir y disfrutar algunas lecturas de su interés.

También se puede realizar la actividad haciendo lecturas por parte del alumnado a los otros compañeros.

Los objetivos a conseguir con esta actividad quedan resumidos de la siguiente forma:

- Desarrollar la competencia lectora.
- Dinamización de la lectura y construcción del hábito lector.

- Fomento del uso de la biblioteca escolar.
- Valorar la lectura como fuente de conocimiento y disfrute personal.
- Conocer y practicar canciones, cuentos tradicionales y populares de la Comunidad Valenciana, como elementos para conocer la historia y costumbres.

Ratio: 1 monitor cada 25 niños.

Financiación: Gratuita, financiado por el AMPA y el Ayuntamiento.

C.- TALLER DE ACTIVIDAD FÍSICA: DEPORTE Y JUEGOS TRADICIONALES:

Actividad en la que se realizan diferentes juegos que fomenten el desarrollo, tanto de la psicomotricidad fina como gruesa, mediante ejercicios deportivos y práctica de juegos tradicionales.

Los objetivos que se pretenden conseguir son:

- Valorar la higiene y la salud, aceptando el propio cuerpo y el de los demás.
- Respetar las diferencias y utilizar la educación física para favorecer el desarrollo personal y social.
- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética, creativa y autónoma, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
- Apreciar la actividad física para el bienestar reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.
- Conocer y practicar juegos y deportes tradicionales de nuestra comunidad, como elementos para conocer nuestra historia y costumbres.

Ratio: 1 monitor cada 25 niños.

Financiación: Gratuita, financiado por el AMPA y el Ayuntamiento.

D.- TALLER DE VISUALIZACIÓN DE PELÍCULAS EN DIFERENTES IDIOMAS:

Se seleccionarán y visualizarán películas, dibujos y series infantiles en diferentes idiomas para que, de forma lúdica, y con refuerzo visual se llegue a conseguir los siguientes objetivos:

- Escuchar y aprender mensajes orales en diferentes idiomas.
- Desarrollar la capacidad para comunicarse en las lenguas más utilizadas en nuestro entorno.
- Valorar las lenguas como un medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencia y culturas diferentes.

Ratio: 1 monitor cada 25 niños.

Financiación: Gratuita, financiado por el AMPA y el Ayuntamiento.

E.- TALLER DE ESTUDIO VIGILADO:

Los alumnos contarán con la opción de realizar tareas escolares y de estudio, bajo la vigilancia del docente correspondiente.

Ratio: 1 monitor cada 25 niños.

Financiación: Gratuita, financiado por el AMPA y el Ayuntamiento.

6.- Planificación del servicio complementario de comedor

El horario del Comedor Escolar quedará establecido desde la finalización del periodo lectivo, es decir las 14 horas, hasta el fin de la jornada escolar, es decir las 17:00 horas.

Durante este tiempo, el alumnado estará custodiado en el recinto escolar por el personal de la empresa del comedor, y sin abandonar el mismo, salvo expresa autorización presencial o por escrito de los padres/tutores de los alumnos/as y dependiendo de las edades. También tendrán acceso – como hasta ahora – a los materiales lúdicos y educativos de que dispone el centro, así como a la sala de vídeo.

Durante este periodo de tiempo los alumnos/as podrán realizar diferentes actividades, así como tareas de estudio bajo vigilancia de los monitores del comedor.

7.- Previsión de actuaciones formativas para la comunidad educativa

Al igual que se está realizando en la actualidad, el centro tiene diseñado un plan de formación del profesorado. Estas actividades de formación se realizarían fuera de las horas complementarias del profesorado.

Del mismo modo, de cara a próximos cursos, se pretenden llevar a cabo sesiones formativas para padres/madres, las cuales se llevarían a cabo en el mismo horario que para el equipo docente.

Dependiendo de las necesidades de apoyo de cada alumno, la adaptación que se realizará en los diversos talleres ofertados dará respuesta a las diferencias individuales del alumnado.

Éstas tienen como finalidad:

1. Atender a la diversidad del alumnado en un ambiente de normalización.
2. Satisfacer las necesidades individuales o colectivas que presentan los alumnos y las alumnas.
3. Facilitar que cada alumno y cada alumna pueda conseguir sus objetivos con el mayor grado posible de participación en la dinámica general de la actividad extraescolar.

8.- Previsión de seguimiento y evaluación del plan específico de organización de la jornada escolar con la participación de toda la comunidad escolar.

El seguimiento y evaluación del presente proyecto se realizará mediante una evaluación interna y externa:

Evaluación Interna:

Será el Consejo Escolar el encargado de valorar el informe que haya realizado el Equipo Directivo después de recabar información de los distintos sectores de la

Comunidad Educativa: alumnos, padres, maestros, personal de administración y servicios y Ayuntamientos. Para ello:

1º - El monitor responsable de la actividad extraescolar correspondiente elaborará un informe y dará conocimiento del mismo al Equipo Directivo.

2º.- Solicitará a todos los sectores de la Comunidad Educativa su valoración del modelo de jornada continua en aspectos referidos a las actividades lectivas y a las actividades extraescolares.

3º.- Con los datos obtenidos elaborará un informe.

4º.- Este informe será revisado por el Consejo Escolar de forma trimestral o al término de la actividad.

5º.- Las conclusiones aparecerán reflejadas en el acta del Consejo Escolar.

6º.- Por último, el Equipo Directivo incluirá anualmente en la Memoria de fin de curso un análisis sobre su modelo de jornada.

Evaluación Externa:

La Inspección de Educación realizará un informe de seguimiento y evaluación.

Este Plan podrá ser evaluado en dos momentos a lo largo de cada curso: al finalizar el primer trimestre y en junio.

Criterios y herramientas de evaluación.

a) De las actividades lectivas:

El Equipo Directivo recogerá en su informe la opinión de los sectores implicados respecto a:

- Influencia en el rendimiento académico de los alumnos.
- Trabajo de los alumnos fuera del horario escolar.
- Influencia en la atención y fatiga de los alumnos.
- Influencia en la fatiga del profesorado.
- Grado de aceptación de la jornada continua.
- Observaciones y aportaciones.

Para recoger estas opiniones utilizará diferentes cuestionarios como los siguientes:

Valoración global de la jornada continua.

Maestros:

Este cuestionario le servirá al Equipo Directivo para realizar el informe de evaluación.

Valora la implantación de la jornada continua en los siguientes aspectos:

	Menor	Igual	Mayor	Ns/Nc
El rendimiento de mis alumnos es...				
El rendimiento en las tareas fuera del horario escolar es...				
La atención de mis alumnos durante las clases es...				
La fatiga de mis alumnos es...				
Mi fatiga es...				
Mi grado de satisfacción general, comparado con la jornada partida es...				
Observaciones respecto a las valoraciones anteriores:				

Aspectos positivos de la jornada continua:	
Aspectos negativos de la jornada continua:	
Propuestas de mejora:	

Fecha de la valoración.....

Familias:

Este cuestionario le servirá al Equipo Directivo para realizar el informe de evaluación.

Valora la implantación de la jornada continua en los siguientes aspectos:

	Menor	Igual	Mayor	Ns/Nc
El rendimiento de mi hijo es...				
El rendimiento en las tareas fuera del horario escolar es...				
La fatiga de mi hijo es...				
Mi grado de satisfacción general, comparado con la jornada partida es...				
Observaciones respecto a las valoraciones anteriores:				
Aspectos positivos de la jornada continua:				

Aspectos negativos de la jornada continua:	
Propuestas de mejora:	

Fecha de la valoración.....

Toda la información se analizará e interpretará por el Consejo Escolar; y su valoración quedará reflejada por escrito en la Memoria General del Centro.

b) De las actividades extracurriculares

- Participación en las actividades extracurriculares, tanto del alumnado como del profesorado.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.

- Grado de satisfacción de las actividades programadas, tanto en alumnos como en los padres.

- Número de actividades programadas.

- Aprovechamiento de espacios e instalaciones.

- Observaciones y aportaciones.

Para recoger estas opiniones se utilizarán los siguientes cuestionarios:

Maestros:

Este cuestionario le servirá al Equipo Directivo para realizar el informe de evaluación.

MONITOR:.....

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:.....

LOCALIDAD DE REALIZACIÓN:.....

DÍA DE REALIZACIÓN:.....HORA;.....

Valora los siguientes aspectos del taller que realizas:

	Bueno	Regular	Malo	Ns/Nc
El número de alumnos participantes en la actividad es...				
El grado de participación e implicación de los alumnos es...				
El grado de consecución de los objetivos que me proponía es...				
El uso que puedo hacer de las instalaciones es...				

Pienso que el grado de satisfacción de los alumnos con la actividad es...				
Mi grado de satisfacción general, con la actividad es...				
Observaciones respecto a las valoraciones anteriores:				
Aspectos positivos de la actividad:				
Aspectos negativos de la actividad:				
Propuestas de mejora:				

Fecha de la valoración:.....

Familias

Este cuestionario le servirá al Equipo Directivo para realizar el informe de evaluación.

Valora los siguientes aspectos del taller que realiza tu hijo/a

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:.....

LOCALIDAD DE REALIZACIÓN:.....

DÍA DE REALIZACIÓN:.....HORA;.....

	Bueno	Regular	Malo	Ns/Nc
El número de alumnos participantes en la actividad es...				
El grado de participación e implicación de los alumnos es...				
El grado de consecución de los objetivos que proponían es...				
El uso que se hace de las instalaciones es...				
Pienso que el grado de satisfacción de mi hijo con la actividad es...				

Mi grado de satisfacción general, con la actividad es...				
Observaciones respecto a las valoraciones anteriores:				
Aspectos positivos de la actividad:				
Aspectos negativos de actividad:				
Propuestas de mejora:				

Fecha de la valoración:.....

Alumnos:

Este cuestionario le servirá al Equipo Directivo para realizar el informe de evaluación.

Valora los siguientes aspectos del taller que realizas:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:.....

LOCALIDAD DE REALIZACIÓN:.....

DÍA DE REALIZACIÓN:.....HORA;.....

	Bueno	Regular	Malo	Ns/Nc
El número de alumnos participantes en la actividad es...				
El modo de organizar la actividad es...				
El grado de consecución de los objetivos que proponía es...				
El uso que se hace de las instalaciones es...				
Mi grado de satisfacción general, con la actividad es...				

Observaciones respecto a las valoraciones anteriores:
Aspectos positivos de la actividad:
Aspectos negativos de actividad:
Propuestas de mejora:

Fecha de la valoración:.....

HOJAS DE CONTROL DE ASISTENCIA

Control de la asistencia a la actividad					
Trimestre		Localidad		Responsable	

Alumno	Fecha													
1.														
2.														
3.														
4.														
5.														
6.														
7.														
8.														
9.														

10.																			
11.																			
12.																			
13.																			
14.																			
15.																			
16.																			

Fecha y firma:

ANEXOS

ANEXO 1:

HORARIO TALLERES/ACTIVIDADES GRATUITAS Y VOLUNTARIAS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
INFANTIL 16:00-17:00	Taller creativo artístico	Taller lectura	Taller actividad Física y juegos tradicionales	Juego libre	Taller películas
PRIMARIA 16:00-17:00	T. Creativo artístico	T. Lectura	T. deporte	Estudio	T. películas

ANEXO 2:

COMPROMISO PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES

(alumnos/as que no hacen uso del servicio del comedor)

Para facilitar la organización y coordinación del profesorado encargado de la realización de actividades y para el correcto funcionamiento de los mismos, necesitamos su compromiso de asistencia. Es por ello que le adjuntamos el siguiente documento para su firma y posterior entrega en el centro:

..... como padre, madre o tutor/a del alumno/a
..... del curso, me comprometo a que mi hijo/a
asista a las actividades no lectivas señaladas, salvo faltas justificadas.

Se recuerda que la acumulación de faltas injustificadas puede suponer la pérdida de prioridad para asistir a la actividad seleccionada.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN